



CONVOCATORIA

Programa Jóvenes de Excelencia CityBanamex

REINTEGRO DE GASTOS PARA ESTUDIANTES DE LA UAQ QUE REALICEN CERTIFICACIÓN INTERNACIONAL DE LENGUA ADICIONAL EN EL PERIODO ENERO-JUNIO 2022/AGOSTO-DICIEMBRE 2022

La Universidad Autónoma de Querétaro a través de la Dirección de Cooperación y Movilidad Académica de la UAQ convoca a estudiantes de esta Máxima Casa de Estudios inscritos en los programas educativos de nivel licenciatura y posgrado, a presentar su candidatura para obtener reintegro de gastos de certificación de lengua con validez internacional en el periodo Enero-Junio 2022 o Agosto-Diciembre 2022, cumpliendo con los siguientes requisitos:

REQUISITOS:

- Haber presentado una prueba de certificación de lengua adicional con validez internacional sin pérdida de vigencia (FCE, CAE, DELF, CILS, etc.) durante el periodo comprendido en esta convocatoria. (No se aceptan cursos de preparación en habilidades pedagógicas: Teachers, COTE, etc.)
- Haber obtenido un resultado mínimo de competencia lingüística en el rango B2 del Marco Común Europeo de Referencia para Lenguas.
- Presentar la constancia oficial del nivel obtenido, así como recibo oficial de gastos de certificación (puede incluir curso de preparación).

| IMPORTE MÁXIMO UNITARIO | Característica: |
|-------------------------|---|
| \$ 5,000.00 | Reintegro de gastos de certificación de Lengua Adicional. |

SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS:

- Se beneficiará a los alumnos que presenten primero constancia oficial y comprobantes de gastos, hasta cubrir el monto total de los recursos designados para esta convocatoria.

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS:

- Los resultados se publicarán en las Oficinas de la Dirección de Cooperación y Movilidad Académica.

Informes:

Dirección de Cooperación y Movilidad Académica
Edificio de Servicios Escolares, Centro Universitario
Cerro de las Campanas sin número, Colonia Las Campanas
C.P. 76010, Querétaro, Qro.
Tel. (442) 192 12 00 ext. 3210 y 3219
e-mail: medellin@uaq.mx